

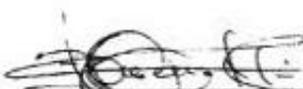
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONAPESCA S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en su oficina comercial ubicada en av. La Prensa 3452 y Rio Alao, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **MARIO FERNANDO AVENATTI ALBUJA**, propietario de 250 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **DORIS SANDRA RAMIA AVENATTI**, propietaria de 250 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **MAYRA IBETH RAMIA AVENATTI**, propietario de 250 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, **NELSON CAMILO RAMIA AVENATTI**, propietario de 250 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la sesión el señor **NELSON CAMILO RAMIA AVENATTI**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía BONAPESCA S.A. correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

  
Sr. Mario Fernando Albuja Avenatti  
**GERENTE GENERAL**

**Accionista**

  
Ing. Nelson Camilo Ramia Avenatti  
**PRESIDENTE**

**Accionista**